

Un necrologio antiguo de Vich conmemora su tránsito y entierro con estas palabras que traducimos: «*Día 30 de Octubre. Entierro del Sr. Obispo Oliva, esclarecido por sus palabras y ejemplos, murió en una edad avanzada en el año décimo sexto del rey Enrique, fué sepultado en el monasterio de San Miguel de Cuxá en donde, padre de muchos monjes, acabó con suma edificación y MILAGROS su existencia*». ¡Elogio bien notable (nota el P. Florez) que prueba la fama de virtud en que la buena memoria de este prelado perseveraba en el principio del siglo décimo tercio, del que no pasan las memorias de aquel martirologio! (1)

Aunque sepultado en Cuxá, era respetable tradición en Santa María que los restos de Oliva habían sido trasladados, tradición que corroboraban mostrando un sarcófago de mármol de Carrara, con varios relieves de dignidades eclesiásticas, sin ninguna inscripción, con una estatua yacente de obispo y un escudo en la parte lateral. Este sarcófago, el único que providencialmente existe íntegro, está bastante elevado sobre el suelo: delante del mismo, celebrado el aniversario de la muerte de Oliva, iba la comunidad á cantar un responso por el alma del prelado. Nada debemos añadir sobre este punto sino que, en caso de haberse efectuado la traslación, fué posterior al siglo XIII, pues no la menciona el autor del *Gesta Comitum*, y el estilo del sarcófago pertenece al siglo XIV.

(2) España Sagrada, Tratado 64, cap. 5, pág. 134.



CAPÍTULO V

LOS HERMANOS DE OLIVA EN RELACIÓN CON LA BASÍLICA DE SANTA MARÍA.

El primogénito de Oliva Cabreta BERNARDO TALLAFER, conde de Besalú, considerado como príncipe religioso y en su vida militar. — Su viaje á Roma, creación del nuevo obispado de Besalú. — Bernardo en Sta. María, su amor á los monjes. — Parte á la Provenza, muere ahogado en el Ródano. — Cartas del obispo Gaucelin y Oliva sobre la muerte de Tallafarro. — Preciosa encíclica de los monjes sobre lo mismo. — Testamento de Tallafarro y sus disposiciones en pro de la basílica olivana. — Juicio sobre este esclarecido conde. — WIFREDO DE CERDAÑA, su fundación de San Martín de Canigó. — Sus visitas á la basílica Olivana; la esposa de Wifredo D.^a Guisla regala sus joyas á la santa Imagen. — Preclara descendencia de Wifredo de Cerdaña. — Encíclica sobre su muerte. — BERENGUER, obispo de Elna, ADELADA é INGILBERGA. — Guillermo el Craso y Guillermo de Wifredo, sobrinos de Oliva, protegen la basílica. — El abad Pedro. — Conducta del cenobio contra los usurpadores Adalberto y Mirón. — Bula de Alejandro II. — Unión de las más respetables abadías de España á otros cenobios. — Unión de Santa María á San Víctor de Marsella. — Bernardo primer abad marsellés. — Donaciones de Armengol de Gerb, de Bernardo de Cheralt y de Bernardo II de Besalú á Santa María. — Dádivas de la casa condal de Barcelona. — Condes de Besalú enterrados en el cenobio.



PORTUNA nos parece una digresión acerca los restantes hermanos de Oliva, de quienes hemos dicho que la Providencia reservaba para grandes cosas, y que empezaban su carrera en los albores de este siglo. Su existencia está muy relacionada con la basílica de Santa María; hasta injusto sería dejarles en olvido y en silencio.

BERNARDO el primogénito sucedió á Oliva *Cabreta* en el Condado de Besalú en 989. Aparece ya casado con Adela Tota en 994. Secundado por su piadosa consorte, enriqueció en 697 el monasterio ripollés con algunas posesiones del valle de Mérles (Condado de Berga); alcanzó en 998 del papa Gregorio V grandes privilegios en favor del cenobio de San Ginés y San Miguel de Besalú; cedió en el año 1000 á Wifredo, abad de San Miguel de Cuxà, en presencia de sus hermanos, su monasterio de Monitasen (Condado de Fenolleda); dotó espléndidamente el mismo año el susodicho cenobio de San Ginés, dióle en 1006 por Abad al diácono Adalberto con gran fiesta y aclamación del pueblo; en 1011 obtuvo de Sergio IV una Bula con la que ponía bajo la protección pontificia el monasterio de San Pedro, fundado á sus expensas en el Condado de Fonolleda, é hizo construir en el mismo año la iglesia de Santa María de Panizars, cuyo dominio cedió luego al cenobio de Arlés. Bastarian estos hechos para acatar la memoria del Príncipe religioso (1).

Sus campañas contra los árabes, sus victorias contra los revoltosos que le infestaban los condados y habian dado muerte alevosa á su tio Wifredo, le elevaron á la categoría de uno de los más afamados capitanes de su siglo, y el pueblo, con esa concisión que sabe hallar en los epítetos para vituperar vicios ó ensalzar virtudes, al admirar el esfuerzo de Bernardo en las batallas y la decisión enérgica que desplegaba en el combate, le apellidó *Tallaferro* (2), nombre glorioso con que habian de conocerle las futuras generaciones.

No individualizan los contemporáneos sus hechos de

(1) Apén. «*Marcae hisp.*», números 113, 145, 146, 147, 149, 154, 166 y 168.
(2) «*Bernardus scilicet «Scindens ferrum», ideo quia armis acerrimus atque fortissimus extitit.» «Gesta Comitum», Cap. X.*

armas, llámanle en general *valiente sin par, esclarecido por las victorias contra los enemigos*. Estas lacónicas expresiones encierran tal vez todo un poema; la Historia las traduce con este verídico resultado: El Condado de Besalú fué el refugio de los ejércitos cristianos, sus fronteras el antemural contra las aguerridas huestes del victorioso Almanzor.

Imitemos á los que le conocieron, á los que pensaron sublimarle más ante la posteridad, si compensaban la omisión de hazañas militares, con datos irrecusables de su celo por la Religión católica.

Herederó con sus hermanos de los Estados que á Mirón y Sunyer habia legado el inmortal Wifredo el *Velloso*, pariente y cordial amigo del Conde de Barcelona, con el cual se avistó en 1009 en compañía de los obispos Aecio, Otón, Arnulfo y el Conde Armengol (1), deseó para sus dominios la honra de que otros no carecían, cual fué un propio obispado, y gracias especiales para algunos cenobios. Tanto le halagó este noble deseo, tanto anheló lograrlo del papa Benedicto VIII que, imitando á su inclito y piadoso padre que en 968 habia visitado el sepulcro de los Santos Apóstoles, partió á Roma con su primogénito Guillermo antes del año 1017, sin que podamos precisar la época del viaje.

Después de besar humildemente los piés del soberano Pontífice, presentóle de rodillas las peticiones, que firmaba también, aunque ausente, su hermano Wifredo de Cerdaña (2).

Acogió benigno el Pontífice la súplica, ya «para que el buen ejemplo de Bernardo y Wifredo tuviese imitado»

(1) Apén. «*Marcae hisp.*», n.º 159.

(2) «*Bernardus «Comes» cum filio suo Guilliermo et per hos Guifredus «Comes» frater eius...a nobis flexis genibus suis cum osculo pedum nostrorum, (Episcopum) petierunt.* Bula de Benedicto VIII, Apén. «*Marcae hisp.*», n.º 178.

res entre los temerosos de Dios, ya por considerar indigno de sí rechazar tan sacrosantas peticiones». Con Bula fechada en el mes de enero indicción XV, publicada el veinte y seis del propio mes, consagra por obispo á un tal Wifredo, dándole licencia y potestad episcopal por toda aquella tierra que los susodichos hermanos (praedicti fratres) ofrecieren al venerable obispado, á las que tuviere por propia donación ó herencia, y á las que los cristianos añadieren para remedio de sus almas».

En el mismo mes é indicción XV, obtuvo Bernardo la independencia del monasterio de San Ginés de Besalú, y la confirmación de los bienes y privilegios de los cenobios de Camprodón y de Bañolas (1).

Apenas las cuatro bulas llegaron á su destino en febrero de 1017, cuando Bernardo reunió consejo en su palacio á fin de determinar el punto de la catedral, y dotar el nuevo obispado. El Papa habia dejado á su elección una de las abadías sitas en tres Condados opuestos de sus dominios: San Juan del condado ripollés, San Pablo del de Fenolleda, San Salvador del condado de Besalú. Esta última fué declarada Sede con el nuevo nombre de Santa María, concediendo Bernardo y su hermano (conforme lo encargó el Sumo Pontífice) ricas posesiones al nuevo prelado (2). Tal fué el origen del nuevo obispado en los dominios de Bernardo. Trasladado Guifredo á la silla de Carcasona, asistió á las dedicaciones de varias iglesias, entre ellas la basilica olivana y la Catedral de Vich. Murió en 27 de setiembre de 1054 y fué enterrado en dicha basilica (3).

(1) Apen. Marcae hisp., n.º 174, 175, 176.

(2) Litterae Bernardi comitis. Marcae hisp., n.º 177. Wifredi y no Wihelmi debe decir la firma que sigue á Tota Comitissa.

(3) El obispo Guifredo moraba, aun siendo obispo de Carcasona, en la abadía de San Juan de las Abadesas, por ser abad de los canónigos

La devoción que á Santa María habia manifestado Bernardo desde el principio de su gobierno, la cultivó durante su vida. Visitaba á su querido hermano Oliva, quien le demostró su gran aprecio en diferentes ocasiones, regalándole vastas posesiones en los condados de Ausona y Berga (1), pediale consejo en los árdulos negocios, amaba entrañablemente á la comunidad, y la excitaba al bien con palabras y ejemplos.

En el cenobio ripollés se encontraba por setiembre de 1020, para tratar del matrimonio de su hijo Guillermo, quien ya al nacer estaba unido con esponsales de futuro con Adela noble doncella de Provenza. Al objeto de llevar á cabo su promesa partió hácia el 20 del mismo mes. Los monjes de Santa María, que le amaban como á padre, despidiéronle con lágrimas, como si presintieran que habia de volver cadáver quien tan alegre y lleno de vida les dejaba. No fueron vanos tales presentimientos. El veinte y seis llega Bernardo á la orilla del Ródano, y se obstina en vadear aquella corriente que tanto ejerció la pericia militar de Aníbal, en donde habia tenido que sepultar sus riquezas Publio Cornelio Escipión para salvar su vida, y que en nuestros tiempos hubiera contado como otra de sus víctimas al que habia de ser Napoleón I, emperador, á no haberle librado la abnegación de un compañero.

El peligro enardece á los héroes, mas confunden con harta frecuencia la temeridad con el valor. Atrevido y confiado ginete se engolfa *Tallaferro* en las sinuosida-

allí establecidos, entre los cuales floreció mas adelante Bernardo, obispo asimismo de Carcasona. Consta esto en el necrológio de San Juan: «Nonas Julii. Obiit Dominus Bernardus, filius Rivipulli, Canonicus huius Ecclesiae et Episcopus Carcasonensis».

(1) «..... simul cum ipsa terra de comitatu Ausona et de comitatu Bergitano «sicut Oliva frater suus ei dedit», etc. Judicium testamenti Bernardi. Apen. Marcae hisp., n.º 191.

des del caudaloso río, fáltale de repente el fondo y, al reconocer ya tarde el peligro, al temer por su vida, se agita, aguijonéa el brioso corcel que se le encabrita y le arroja con violencia de sí, lucha desesperado ora flotando, ora sumergiéndose en las aguas, eleva tres y cuatro veces al cielo sus brazos para cerrarlos convulso y frenético en el erguido cuello del fiero bruto que, luchando también en vano con la muerte, otras tantas le rechaza, prolongase algunos instantes la agonía, hasta que por fin, rodando con las ondas sin sentido, es detenido yerto y rígido cadáver, entre los saúces de la orilla que con tan risueñas esperanzas había abandonado.

Consternados é inconsolables oyeron los monjes de Sta. María el anuncio de tamaña desgracia. Oliva, especialmente, que amaba con particular cariño al difunto, enfermó gravemente á causa de la extremada tristeza que le consumía. Gaucelin, obispo de Bourges y abad Floriacense, como tuviese noticia del desastre y de la profunda pena que aquejaba al esclarecido prelado, en una tierna carta de pésame se esforzó en consolarle en estos términos:

«Gran sentimiento nos ocasionó la fatal nueva de haber perecido Bernardo, lumbrera de la patria y refugio de los pobres, hermano de vuestra bondad; mas el pesar subió de punto al entender que vuestra salud corría peligro á causa del excesivo dolor en que estais sumido. Leed en comunidad esta carta; y buscad de continuo el puerto del consuelo hasta encontrarlo. No os afectará de mucho tanto que Bernardo se encuentre ya libre de los lazos que le retenían en este valle de lágrimas, si reflexionais que todos los mortales tenemos señalada la misma irrevocable hora..... Hemos elevado ya al Señor nuestras preces por su alma, como si se tratase de un hermano nuestro y de vuestro amigo.»

A tan dulces y delicadas expresiones Oliva respondió resignado:

«Damos las gracias á vuestra paternidad y caridad amantísima, porque os habeis condolido de nuestra aflicción, y cual padre á sus hijos Nos habeis compadecido y, acordándoos de Nos desde tan lejanas tierras, Nos dirigis una carta que rebosa consuelo. La recibimos con vivo deseo de escucharos, y no poco se ha calmado nuestro dolor leyéndola dos y tres veces. Después de Dios toda nuestra consolación la ciframos en que fervorosos encomendeis á Cristo su alma, á la cual (como á las de todos nosotros) deseamos eterno descanso» (1).

A su vez las comunidades de Oliva explayaron su dolor en una encíclica, llena de celestial embeleso y de mística melancolía, obra maestra de literatura, digna en todo del apogeo científico á que llegó al finalizar el siglo X la Escuela cristiana, libre en los monasterios de Albelda, de Celanova y en el nuestro de Santa María. La encíclica, hasta hoy no traducida, dice así:



A los dilectísimos Padres y Hermanos, Madres y Hermanas, jóvenes y ancianos de nuestra divina Orden en la que, mediante la celestial disciplina, cultivan aquellos afectos que les llevan á entristecerse con los afligidos y á dolerse de los que sufren; la Grey en dos dividida de Santa María del cenobio de Ripoll y del de San Miguel arcángel en el Conflent, por el magisterio del obispo abad Oliva regidos; desea el goce eterno de las interminables alabanzas de los Santos.

(1) Las palabras de ambos prelados están fielmente traducidas de las cartas que mutuamente se remitieron.

Si nos propusiésemos manifestar, siquiera en suma, las repentinas calamidades de nuestra misera vida y los pesares que ellas nos acarrearán; desfallecerían antes la voz y los sentidos, fallarían antes la mano y el pergamino. Súbita muerte sobreviniendo nos ha arrebatado lo que más dulce halló que nos era, dejando á los hijos huérfanos de padre, á los súbditos sin príncipe, á los hermanos sin hermano, á los siervos sin Señor, á los alumnos sin maestro. Pérdida tan irreparable, en tal amargura, soledad y quebranto nos sume; que tedio nos causa la misma vida, al sentirnos privados ¡ay! de la mitad de nuestra alma.

Perdimos á nuestro príncipe, al padre de la patria, perdimos á Bernardo conde y marqués de buena memoria, simpático en el nombre y en el semblante, de cuyas cualidades y virtudes hacemos breve compendio, para que vuestra caridad comprenda cuán justo es nuestro desconsuelo. Fué varón verdaderamente católico, insigne en bondad, piadoso sin igual entre sus contemporáneos, diestro en las armas, de arrogante presencia, de bello semblante, espléndido por hábito, elocuente en el hablar, poderoso, afable y humilde con los buenos, padre de los pobres, fuerte en la justicia, recto en el juzgar, lleno de misericordia, edificador de iglesias, y en todo amante de los monjes, á los que veneraba como á padres, y les tenía en muy alto concepto como á Señores, y les excitaba al bien como á hijos. Con tantos y tales méritos adornado, y como que á todo su previsión atendía, queriendo unir en matrimonio á su hijo con la esposa que le había destinado ya al nacer, intentó vadear el cruel Ródano, y mientras sin cautela se engolfaba, su infeliz caballo fué arrastrado por las revueltas olas del caudaloso río, y el ginete succumbió. Tres y cuatro veces procuraron sus manos estrechar el cuello del jadeante bruto, otras tantas se vieron forzadas á soltarlo. Vencido, por fin, por el ímpetu de la corriente, pereció, y á nosotros (dolor ¡ay! causa decirlo) devolviéronle los suyos difunto, á nosotros los monjes de Santa María, que llorando amargamente habíamos presenciado la partida de príncipe tan ilustre, ¡de tal padre!... Feliz ¡ah! demasiado feliz este siglo

fuera, si nunca nuestro Bernardo hubiese entrado en la corriente del abominable Ródano!

Bien hubiéramos querido anunciar antes á vuestra piedad el motivo de nuestro dolor; pero el corazón estaba oprimido, los sentidos se desvanecían, los dedos se crispaban, la pluma repetidas veces cogida se caía de las manos, como si temiésemos que entonces él moriría, cuando fuese notada con letras su muerte.

Por tanto, dilectísimos Padres y Madres santísimas, destituidos de todo consuelo á vosotros acudimos, porque ya no más volverá hácia nosotros sus ojos para mirarnos. Encomendad al Señor al que os encomendamos, y llevad el auxilio de la oración en sufragio de tan piadoso príncipe difunto. Atended á vuestras lágrimas, no desoigais vuestras preces, á fin de que si alguna mancha terrena hubiese empañado sus obras, quede lavada mediante las solicitudes de vuestra caridad.

Otra razón obstó para no escribiros antes, pues á partir de tamaña desgracia, la divina mano de tal suerte nos ha herido, que en el espacio de menos tres meses, nueve hermanos de entrambos cenobios han llegado á su fin postrero. Entre ellos Guillermo muy joven, Geraldo adolescente, quienes en la primavera de su robustez han experimentado las angustias de la muerte; el anciano Segoino; Vital converso, quien nada sabía excepto Jesucristo y el Padre nuestro que está en los cielos. Daniel, presbítero y converso, Odón y Bernardo, jóvenes ambos y ambos conversos, en un mismo día y casi á la misma hora difuntos. Udalgarrio, de todo corazón converso, como lo evidenciaron sus últimos instantes: ocho días de noviciado le bastaron para elevarse á la perfección; Franco le siguió, después de renunciar el siglo para hacerse monje. Pues también á todos estos, como á nosotros mismos, ponemos al amparo de vuestra piedad, para que ayudados de vuestras santas oraciones, merezcan juntarse á los buenos.

Ya lo veis, dilectísimos Padres, dulcísimos Hermanos, amantísimas Madres, venerandas Hermanas, siervos del Señor Omnipotente, y por él y en él amigos nuestros, la divina mano nos ha tocado, compadecednos. Dignaos llorar con los que llo-

ran, á fin de que merezcáis gozar con los que gozan, y á nuestros difuntos los postreros dones de la caridad conceded, para que alcanzado el perdón de sus culpas, gocen sin fin en la región de los vivos.

Os recomendamos además á nuestro mensajero, que á vosotros llegará rendido; restaurad sus fuerzas, cubrid al desnudo, socorredle con alguna pequeña limosna antes de despedirle. Luego, notados los días, procurad que en santa paz prosiga su camino, para que el Dios de paz y de caridad sea siempre con todos vosotros.

No hay que pensar que esa explosión de entusiasmo en pró de Tallaferro, esa profunda pena por su trágica muerte, esas extraordinarias alabanzas de que le colman los monjes, obedezcan á la humana propensión de acallar resentimientos ante una tumba abierta, viéndose hartas veces ensalzado después de muerto, aun el que en vida justos desvíos mereciera. La encíclica de los monjes de Santa Maria no es más que un eco de los elogios que en vida se tributaron al gran conde bisuldunense, como aparece con toda evidencia recordando que el papa Gregorio V llamaba á Bernardo *su querido hijo espiritual y glorioso conde*, que Sergio IV le denomina *especial hijo suyo*, que Benedicto VIII le tiene por varón temeroso de Dios y le titula *inclito conde*, que el arzobispo Gaucelin le honra con los dictados de *lumbre de la patria y refugio de los pobres*, que el juez de Besalú Eurigio Comarcho, prósbitero, le apellida *inclito y benignísimo protector de la fe católica, el religiosísimo Bernardo*.

Antes de partir á la Provenza habia hecho testamento, nombrando albaceas á Wifredo abad de Besalú, á Wifredo obispo de Besalú, á su esposa Adelaida Tota y á su cuñado Juan Auriol. Dispone de sus bienes en favor de sus hijos Guillermo, Enrique, Hugo, Berenguer,

Adela y Constanza. A Guillermo le deja sus estados, Enrique y Adela fueron consagrados á Dios, Constanza sospechamos que fué aquella preclarísima Constanza por sobrenombre *Belaschita*, esposa de Armengol II el *Peregrino*, Hugo y Berenguer no sucedieron en los estados de su padre, por haber tenido Guillermo de su esposa Adela los dos hijos Bernardo y Guillermo, Adelaida Tota quedó por el mismo testamento usufructuaria del condado de Vallespir, á donde dispuso el esposo que se retirase, como lo habia hecho Ermengauda después de la muerte de Oliva *Cabreta*.

Entre las otras disposiciones testamentarias manda Bernardo que su cadáver sea presentado á SANTA MARÍA junto con sus vasos de oro y plata (1). Lega además al monasterio su propiedad de Pigna (cerca de Ridaura) y dá libertad á su esclavo ripollés Arnulfo, bajo condición de entregar este cinco onzas de oro á San Pedro de Castronovo por la cruz que allí debia.

Delineada á grandes rasgos la gran figura del primer hermano de Oliva, fundados en documentos auténticos (que si de apócrifos, ó sospechosos de tales se tratara, la sana crítica nos hubiera vedado aducirlos en históricas disquisiciones) creemos poder terminar este punto aplicando al hijo lo que del padre escribe Risco en la *España Sagrada*: «..... Fué no sólo católico sino piadoso, en cuya fama vivió y murió.... Ni es imaginable otra cosa de ninguno de aquellos principes dotadores

(1) Guillermo nieto de Wifredo de Cerdaña, el hermano de Bernardo, imitando á este hizo poner en su testamento: «Dimitto ad retabulum Sancti Michaelis restaurandum meam concam, et ad tabulam Sancti Martini meas copas et cifos.» ¿Las copas, tazas ó vasos que Bernardo quiso se presentasen con su cuerpo á Santa Maria, sirvieron como las de Guillermo para un retablo? ¿Irian destinados al de oro que entonces se trataba de regalar á la Santa Imagen? Aunque el testamento no lo consigna, lo tenemos por muy probable.

de iglesias y perseguidores de los enemigos de la Fé, mientras no se vean pruebas convincentes, que hasta ahora no ofrecen los que le denigran» (1).

WIFREDO, segundo hijo de Oliva *Cabreta*, sucedió por muerte de este en el condado de Cerdaña. Considerado en su vida militar sobresalió entre los más nobles de su linaje, la fama de sus proezas voló por España, Francia é Italia. Como príncipe católico fundó en 1001 con su esposa Guisla el cenobio de San Martín de Canigó en sitio quebrado, fragoso, lleno de malezas y profundos despeñaderos. Era entonces aquel punto habitado por mineros, carboneros y pastores: gente inculta y sin ninguna noción religiosa. Los cenobitas de San Martín eran los destinados á civilizarlos y á convertir aquellas fragosidades en mansión amena y deleitable. En 1006 el Conde les hizo donación de varios alodios situados cerca de Elna, de cuya ciudad dista cinco leguas el cenobio, en 1007 renovó las donaciones, entre las que nombra un alodio *in villa quam vocant Lupiano* que le había regalado el presbítero Wifredo, en 1009 el Obispo de Elna consagró la iglesia bajo la advocación de San Martín, Santa María y San Miguel, con asistencia de los fundadores y de Oliva hermano del Conde. La iglesia del cenobio era duplicada, mejor dicho, eran dos iglesias una encima de la otra, la inferior llamada *la subterránea* fué consagrada á la Virgen, la superior á San Martín. (2)

Siempre en cordial correspondencia con sus hermanos y parientes, le vemos asistir con su esposa en 1010 al acto de la institución de la vida canónica en Urgel,

(1) Tomo 29, página 172.

(2) Corona benedictina, cap. 10, párrafo VIII; Compendio de Pujades, LVII, pág. 362; Marcae hisp. lib. IV, pág. 418, et appendix 153, 155, 160.

en cuya ocasión visitó á Ramón Berenguer III de Barcelona y á la esposa de este D.^a Hermesinda, á San Armentol y á Geriberga, la viuda del *Cordobés*, á la que dirigiría palabras de consuelo por la sensible pérdida que había sufrido de resultas de la batalla de Acbatalbazar. (1)

Antes de 1017 alienta á su hermano Bernardo, y le presta su apoyo y cooperación para instituir el nuevo obispado.

Dos acerbos disgustos tuvo que devorar en 1020, el primero ocasionado por la muerte de su buena esposa Guisla en junio de aquel año; el segundo por el trágico fin de su querido hermano Bernardo. Fué Guisla devotísima de SANTA MARÍA, á la que dejó en testamento sus anillos nupciales, con parte del producto de sus vestidos.

Desaparecieron esas joyas con el altar de oro en el siglo XV; mas por rara casualidad, mejor dicho providencia, se conserva una sencilla toalla de lino para cubrir el altar, que allá por los años 1017 bordaba (con hilo de oro y seda verde y violada) tan ilustre Condesa. La aldea de Castell, vecina á S. Martí de Canigó, guarda aun esa rarísima prenda por Wifredo y Tallaferró tocada y admirada, y en la cual apoyó sin duda más de una vez el obispo-abad Oliva sus venerandas manos, al celebrar el incruento sacrificio. Prenda es esa, en su género única tal vez de principios del siglo XI, digna por sus recuerdos de adornar á últimos del siglo XIX el altar de la Virgen, á la que obsequiaba como á su especial protectora la dinastía del inmortal Wifredo.

El esposo de Guisla, nombrado albacéa, se apresuró á cumplir la última voluntad de la que así le manifestaba

(1) Marcae hisp, appen. 163.